

## **A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MEGAELECTRIC S.A.**

De conformidad con las disposiciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración a Ustedes, el informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Fiscal terminado al 31 de Diciembre del 2.004, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

Al respecto debo indicar que en el presente ejercicio económico se han logrado parcialmente los objetivos previstos para nuestra compañía, dándose cumplimiento además a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. llevándose adecuadamente los libros de actas registros de acciones y accionistas.

Al cierre del Ejercicio Económico y de los resultados anuales se ha obtenido un margen de Utilidad de US 1.825,52 de cuyo valor se ha tomado US 273,83 que corresponde al 15% de Participación de Trabajadores, US 387,92 que corresponde al 25% para pago del Impuesto a la Renta y teniendo como Retenciones en la fuente un valor de \$1.019,25 dando como resultado un saldo de \$631,33 a favor de la Compañía.

Esta Gerencia se permite sugerir y recomendar a la Junta General de Accionistas se destine este valor del 10% a la cuenta de Reserva Legal para futuros aumentos de capital.

Como administrador de la misma sugiero que las utilidades sean utilizadas para futuras capitalizaciones y además recomiendo realizar una gestión de ventas planificada que nos permita obtener un margen de utilidad mayor.

La compañía cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor y además dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho para presentar a los señores directores mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza que siempre me han brindado, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Guayaquil, 21 de Abril del 2.003

Atentamente,



**ING. MARIO PACHECO ALVAREZ**  
Presidente